

ANEXO I. Estructura básica del ejercicio y criterios generales de evaluación

Apartado 1. Estructura básica del ejercicio

Habrà **UNA ÚNICA OPCIÓN** CON DOS BLOQUES:

BLOQUE "I": Se propondrán 3 ejercicios para realizar DOS. Cada ejercicio se valorará con 3 puntos.

Los ejercicios corresponden a los siguientes temas:

Curvas cónicas, tangencias, sistema axonométrico isométrico, perspectiva caballera, vistas diédricas, acotación, cortes y secciones.

Los ejercicios de este bloque evaluarán los saberes básicos recogidos en el DF 72/2022 que define el currículo de 2º de bachillerato:

A: Fundamentos geométricos; B: Geometría proyectiva; C: Normalización y documentación gráfica de proyectos.

Los tres ejercicios tendrán carácter competencial:

- En un ejercicio aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico e ingenieril a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales.
- En otro ejercicio se desarrolla la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.
- En el tercer ejercicio, formalizarán y definirán diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

BLOQUE "II": Se propondrán 2 ejercicios y tendrán que elegir UNO. El ejercicio se valorará con 4 puntos.

Los ejercicios corresponden al siguiente tema:

Sistema diédrico aplicaciones: Representación de figuras planas, representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

Los ejercicios de este bloque evaluarán los saberes básicos recogidos en el DF 72/2022 que define el currículo de 2º de bachillerato:

A: Fundamentos geométricos; B: Geometría proyectiva.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

CURSO: 2024-2025

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO II

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Los dos ejercicios tendrán carácter competencial. Ambos ejercicios se desarrollan:

- La visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en ejercicios sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.
- Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Para la elaboración de los ejercicios se podrán usar además de las herramientas específicas para el dibujo: la escuadra, el cartabón, la regla y el compás, el escalímetro, modelos de cuerpos geométricos, la calculadora, el transportador de ángulos, el paralés y las plantillas de curvas.

Apartado 2. Criterios generales de evaluación

En el BLOQUE "I" se evaluarán los siguientes criterios generales:

- Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con rigor en ejecución.
- Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, siendo rigurosos con la precisión.
- Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.
- Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.
- Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.

En el BLOQUE "II" se evaluarán los siguientes criterios generales:

- Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.
- Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.
- Representar cuerpos geométricos aplicando los fundamentos del sistema diédrico.